



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial

Apartadó
CIUDAD LÍDER



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2021

Apartadó Ciudad Líder

Felipe Benicio Cañizalez Palacios

Alcalde 2020 – 2023

Wilson Albeiro Berrio Acevedo

Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

ENERO DE 2021

Centro Administrativo Municipal / Carrera 100 No. 103A - 02 / Teléfono: 828 04 57 Ext. 1800
E-mail: contactenos@apartado.gov.co / www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana: 057840 - código postal Área Rural: 057847





INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la Ley 1474, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública; el gobierno de Apartadó “Ciudad Líder” 2020 - 2023 en representación del Alcalde **Felipe Benicio Cañizalez Palacios** está comprometido con la implementación de mecanismo efectivos para alcanzar la prosperidad democrática, por medio del buen gobierno como estrategia para implementar prácticas de transparencia en la gestión pública.

Por lo antes expuesto, el presente documento denominado **Plan Anticorrupción y de Atención** al Ciudadano vigencia 2021, contempla las estrategias y acciones diseñadas por el gobierno municipal desde todas sus instancias para prevenir, evidenciar y corregir los riesgos de corrupción a los que se vea abocado su ejercicio administrativo.

En el mismo sentido, da cuenta de las acciones y estrategias implementadas por la administración municipal para ofrecer a los ciudadanos información veraz a cerca de su gestión y permitirles resolver sus trámites e inquietudes de manera eficaz y acceder oportunamente a la información.



ASPECTOS GENERALES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de la Alcaldía de Apartadó busca que los recursos lleguen a los ciudadanos y se genere responsabilidad política de la participación ciudadana en la definición de las tareas públicas, su ejecución y vigilancia.

Con la expedición de la ley 1474 de 2011, el gobierno nacional dictó normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actores de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Desde nuestro programa de gobierno “Apartadó Ciudad Líder 2020 - 2023” se proyectará la línea: LÍDER EN LEGALIDAD, GERENCIA PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Apartadó, debe ser ejemplo del eficiente desempeño administrativo y financiero. Debemos convertir la Alcaldía de Apartadó, en una entidad modelo en el país, por la ejecución de prácticas de buen gobierno, que genere confianza en la ciudadanía en general.

En este orden de ideas las propuestas, estrategias y acciones contempladas en el presente plan serán base para inclusión de nuestro Plan de Desarrollo “Apartadó ciudad Líder 2020 - 2023”.



OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer la relación de la administración municipal de Apartadó con la ciudadanía; a través de buenas prácticas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción en la gestión institucional del Municipio.

ESPEFÍFICOS

1. Diseñar e implementar una política para la Gestión del riesgo de corrupción para la alcaldía, Apartadó Ciudad Líder.
2. Mejorar los trámites objeto de racionalización, para potenciar la relación administración municipal con los ciudadanos.
3. Mejorar los procesos permanentes de rendición de cuentas para facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión pública.
4. Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano para incrementar la calidad y acceso a los trámites y servicios que presta la administración municipal.
5. Promover la transparencia y el acceso a la información pública como herramienta de gobernabilidad de cara a la ciudadanía.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA ALCALDIA DE APARTADÓ CIUDAD LIDER 2020 - 2023

MISIÓN

Somos una entidad líder en el territorio, que gerencia el desarrollo social integral de Apartadó a través de la promoción y el ejercicio de los derechos humanos, la consolidación de una ciudad y una ciudadanía ordenada, equitativa y sostenible, como un gran entorno protector.

VISIÓN

El municipio de Apartadó se articulará al sistema urbano de Urabá aprovechando su localización estratégica en el centro subregional y las ventajas derivadas de recursos naturales, buscando su especialización en servicios institucionales de cobertura regional y de apoyo a la actividad comercial, producción agrícola y pecuaria de exportación y al desarrollo industrial, consolidando la plataforma competitiva de la región, estructurando sus proyectos de desarrollo bajo un enfoque regional como ciudad líder de Urabá. Valores El proyecto Político Apartadó Ciudad Líder, se caracteriza por la práctica de valores como la Decencia, la Amabilidad, el Respeto, la Honestidad, la Transparencia, la Participación, la Equidad, la Solidaridad y la Legalidad, siendo éstos los pilares fundamentales del proyecto.

PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OPORTUNIDAD Y GOBERNABILIDAD.

El principio de legalidad o primacía de la ley es un principio fundamental, conforme al cual todo ejercicio de un poder público debe realizarse acorde a la ley vigente y su jurisdicción y no a la voluntad de las personas. El término gobernabilidad se define como el proceso por el cual diversos grupos integrantes de una sociedad



ejercen el poder y la autoridad, de modo que, al hacerlo, llevan a cabo políticas y toman decisiones relativas tanto a la vida pública como al desarrollo económico y social. La gobernabilidad se establece mediante los efectos que causa en la sociedad la acción de gobernar, es decir, no se trata de un hecho unilateral que proviene de las instituciones, sino que su acción produce un cierto tipo de hechos que a su vez afectan a las instituciones.

No es solo una fuerza que se ejerce sobre algo o alguien de modo absoluto y cuantificable, sino que depende de circunstancias que rodean dicho ejercicio. Ello significa que se produce dentro de una estructura de relaciones y tensiones, donde todos los miembros de la sociedad son actores. Estas relaciones producen nuevas circunstancias y entorno a esa estructura dinámica se construyen los principios y los valores que la sociedad en pleno entiende como deseables. La propuesta “Apartadó, ciudad líder 2020 - 2023” es una oportunidad que tiene como propósito devolverle la fe, la esperanza y la confianza a la comunidad apartadoseña, que ésta vea en sus políticos a los verdaderos líderes que propenden por su progreso y desarrollo para el mejoramiento de su calidad de vida, construyendo un Apartadó incluyente y participativo, con unos principios claros llevados al diario vivir de nuestros ciudadanos y dirigentes políticos.



SOPORTE LEGAL

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de Apartadó para la vigencia 2021 encuentra su soporte legal en la siguiente normatividad:

1. Constitución Política de Colombia, 1991, Arts. 23, 90, 122- 29, 183, 184, 209 y 270.
2. Ley 42 de 1993 (Control Fiscal de la CGR).
3. Ley 80 de 1993 - Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
4. Ley 87 de 1993 (Sistema Nacional de Control Interno).
5. Ley 136 de 1994 – Organización y funcionamiento de los municipios.
6. Ley 190 de 1995 - Moralidad en la administración pública.
7. Decreto 2232 de 1995 - Formulario único de bienes y rentas.
8. Ley 489 de 1998, artículo 32 Sistema de Desarrollo Administrativo, Democratización de la Administración Pública.
9. Ley 599 de 2000 - Código Penal – Delitos contra la administración Pública.
10. Ley 610 de 2000 - Responsabilidad fiscal- servidores públicos.
11. Ley 678 de 2001 - Acción de Repetición.
12. Ley 734 de 2002 - Código Único Disciplinario.
13. Ley 819 de 2003 - Responsabilidad y transparencia fiscal.
14. Ley 850 de 2003 - Veedurías Ciudadanas.
15. Ley 909 de 2004– Empleo público, carrera administrativa y gerencia pública.
16. Ley 1150 de 2007 - Eficiencia y transparencia en la contratación Pública.



17. Ley 1437 de 2011, arts. 67-69 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).
18. Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.
19. Decreto 4326 de 2011 - Divulgación Programas de la Entidad.
20. Decreto 4632 de 2011 - Moralización y Lucha contra la Corrupción.
21. Decreto 4637 de 2011 - Secretaría de Transparencia - Presidencia de la República.
22. Decreto 0019 de 2012 - Anti trámites.
23. Decreto 2461 del 17 de diciembre de 2012 - Construcción del plan anticorrupción.
24. Decreto 124 de 2016. Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por políticas autónomas e independientes, que gozan de metodologías para su implementación con parámetros y soportes normativos propios. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Alcaldía Municipal de Apartadó lo integran los siguientes componentes: Gestión del riesgo de corrupción, estrategia antitrámite en la alcaldía municipal de Apartadó, rendición de cuenta, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano en la alcaldía, mecanismos para la transparencia y acceso a la información.



El primer componente se refiere a la Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. El modelo para gestionar este riesgo, toma como punto de partida los parámetros impartidos por el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) contenidos en la Metodología de Administración de Riesgos de Función Pública.

En el segundo componente como elemento fundamental para cerrar espacios propensos para la corrupción, se explican los parámetros generales para la racionalización de trámites en la Alcaldía Municipal de Apartadó

Concedores de la necesidad de brindar espacios para que la ciudadanía participe, sea informada de la gestión de la administración pública y se comprometa en la vigilancia del quehacer del Estado.

En el tercer componente se desarrollan los lineamientos generales de la política de rendición de cuentas, que conforme al artículo 52 de la Ley 1757 de 2015, hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

En el cuarto componente se abordan los elementos que integran una estrategia de Servicio al Ciudadano, indicando la secuencia de actividades que deben desarrollarse al interior de la alcaldía municipal para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su acceso a la oferta institucional del Estado y a sus derechos.

Por la importancia de crear una cultura en los servidores públicos de hacer visible la información del accionar de la Administración Pública, el quinto componente desarrolla los lineamientos generales de la política de Acceso a la Información, creada por la Ley 1712 de 2014.



ANÁLISIS Y DESARROLLO DE COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	
	MUNICIPIO DE APARTADÓ	
	PROPUESTA PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2021	

Componente	Objetivo	Sub - Componente	Actividades	Indicador	Responsable	Fecha cumplimiento	Meta
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	Optimizar mecanismos eficaces de control para fortalecer la administración de los riesgos de corrupción	Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Ajuste a la política de administración de riesgos de corrupción de la administración, como parte de la Política de Administración de Riesgos	Número de documentos de Política de Administración de Riesgos de corrupción ajustada dentro del Sistema Integrado de Gestión	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	30/04/2021	1
		Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Ajustar mapa de riesgos de corrupción con participación de actores internos y externos	Número de mapas de riesgos de corrupción ajustado	Secretaría de Planeación	30/04/2021	1
		Consulta y Divulgación	Socializar el mapa de riesgos de corrupción, con actores internos y externos para recoger observaciones y propuestas	Número de mapa de riesgos socializado	Secretaría de Planeación	30/05/2021	1
			Publicación del mapa de riesgos definitivo y de la Política de Administración de Riesgos de la administración Municipal	Número de mapas de riesgos publicado en la página web del Municipio	Secretaría de Planeación -	30/06/2021	1
		Monitoreo y Revisión	Monitorear y revisar cada cuatro meses los Riesgos de corrupción	Número de informes de monitoreo elaborados y presentados.	Todas las dependencias	Cuatrimestral	1
			Revisar informes de monitoreo realizados por responsables de procesos y generar alertas	Número de informes de monitoreo revisados	Secretaría de Planeación	Cuatrimestral	1
		Seguimiento	Realizar seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de corrupción y a la política de administración de riesgos de corrupción de la administración y realizar las recomendaciones del caso	Número de informes de seguimiento realizados con recomendaciones	Oficina de Control Interno	Cuatrimestral	1
			Publicar los informes de seguimiento realizados al Plan Anticorrupción	Número de publicaciones para acceso de la comunidad realizadas	Oficina de Control Interno	Cuatrimestral	1



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial



Componente	Objetivo	Sub - Componente	Actividades	Indicador	Responsable	Fecha Prog	Metr
Componente No. 2 Estrategias Anti trámites	Incrementar los trámites objeto de racionalización, para mejorar la relación administración municipal con los ciudadanos.	Identificación de Trámites	Revisión y ajuste del inventario de trámites por proceso	Porcentaje del inventario de tramites por proceso revisado y ajustado.	Secretaría General. Todas las dependencias	30/04/2021	15%
			Actualización de trámites en la plataforma "SUIT".	Porcentaje de tramites actualizados en la plataforma "SUIT"	Secretaría General. Todas las dependencias	30/04/2021	15%
			Publicación y/o actualización en la página web institucional del inventario de tramites de la plataforma "SUIT".	Porcentaje de inventarios de tramites de la plataforma "SUIT" publicados y/o actualizados en la página web institucional	Secretaría General. Todas las dependencias	30/04/2021	15%
		Priorización de trámites a intervenir	Diagnóstico de los trámites a intervenir en la vigencia	Porcentaje de diagnósticos de los trámites a intervenir en la vigencia	Comité Anti trámites.	28/03/2021	15%
		Racionalización de trámites	actualización de la estrategia de racionalización de trámites	Porcentaje de estrategias de racionalización de trámites actualizada.	Comité Anti trámites.	30/05/2021	15%
			Implementar los lineamientos de la estrategia de racionalizacion según ley 2052 de 2020	numero de lineamientos implementados	Secretaría General	15/06/2021	15%
			Creacion e implementacion de la carpeta ciudadana digital	carpeta ciudadana digital creada e implemrntada	Secretaría General	30/06/2021	15%
			Automatizar y digitalizar la gestion interna de los tramites	Porcentajes de tramites automatizados y digitalizados	Secretaría General	30/06/2021	15%
			Servicio de autenticación digital	Numero pago electronico de estampillas creadas	Secretaría General	30/08/2021	15%
			Implementar la Gratuidad de los certificados y las consultas de acceso a informacion publica	Numero de certificados entregados de forma gratuita	Secretaría General. Todas las dependencias	30/06/2021	15%
		Interoperabilidad	Realizar Monitoreo a los tramites	Porcentaje de revisiones realizadas a los tramites por el Comité Anti trámites	Comité Anti trámites.	Semestral	2
			Implementación de la Ventanilla Única	Número de ventanillas Únicas operando durante la vigencia	Secretaría General .	30/03/2021	1
			Implementación de Cadena de trámites	Número de ejercicios de cadena de trámites realizados	Secretaría General .	28/02/2021	1





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial



Componente	Objetivo	Sub - Componente	Actividades	Indicador	Responsable	Fecha Prog.	Meta
Componente No. 3 Rendición de Cuentas	Mejorar los procesos permanentes de rendición de cuentas para facilitar la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión pública.	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Realizar un diagnóstico rápido participativo sobre las necesidades de información de la población.	Diagnóstico rápido participativo sobre las necesidades de información de la población realizado.	Secretaria General	30/06/2021	1
			Establecer criterios de calidad y lenguaje comprensible para la divulgación de información a la comunidad.	Criterios de calidad y lenguaje comprensible para la divulgación de la información a la comunidad establecidos	Despacho del alcalde - Comunicaciones	28/03/2021	1
			Elaborar y ejecutar Plan de Comunicaciones Municipal	Plan de Comunicaciones Municipal elaborado y ejecutado.	Despacho del alcalde - (Comunicaciones) y	28/03/2021	1
			Actualizar el Plan de Medios de comunicaciones Municipal	Plan de Medios de comunicaciones Municipal actualizado	Despacho del alcalde - (Comunicaciones) y	28/03/2021	1
		Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia	Número de audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	01/06/2021	1
			Realización de foros sectoriales en la vigencia	Número de foros realizados con participación activa de la comunidad	Despacho del alcalde - (Comunicaciones) y	Cada 6 meses	2
			Realizar reuniones zonales para hacer acuerdos	Reuniones zonales para hacer acuerdos realizadas	Secretaria de planeacion y OT	20/08/2021	1
			Participación del Municipio en las decisiones regionales	Número de encuentros regionales en los que participa la administración	Despacho del Alcalde	Según programación	1
			Participación ciudadana en instancias o espacios existentes	Numero de participación ciudadana en instancias o espacios existentes	Despacho del Alcalde	Según programación	1
		Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Implementación del Plan de Capacitación Institucional.	Plan de Capacitación Institucional implementado.	Secretaria General	28/02/2021	1
			Reconocimiento y premiación a la innovación en métodos para la rendición de	Métodos de innovación para la rendición de cuentas reconocidos y	Secretaria General	30/03/2021	1
		Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas.	Número de evaluaciones realizadas a la estrategia de RDC en la vigencia.	Control Interno	Cuatrimestral	1
			Realizar evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Número de evaluaciones realizadas a la audiencia pública de RDC de la	Control Interno	Cuatrimestral	1
			Reportar el consolidado del avance de la gestión administrativa en el FURAG	Consolidado del avance de la gestión administrativa en el FURAG reportadas	Control Interno y planeacion	30/03/2021	1
			Definir acciones para inclusión en el plan Anticorrupción 2022.	Plan Anticorrupción año 2022 definidas las acciones	Comité Institucional de Gestión y	01/04/2021	1

Centro Administrativo Municipal / Carrera 100 No. 103A - 02 / Teléfono: 828 04 57 Ext. 1800
 E-mail: contactenos@apartado.gov.co / www.apartado-antioquia.gov.co
 Código Postal Área Urbana:057840 - código postal Área Rural: 057847





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial



Componente	Objetivo	Sub - Componente	Actividades	Indicador	Responsable	Fecha Prog.	Meta
Componente No. 4 Mecanismos para Mejorar la atención al Ciudadano	Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano para incrementar la calidad y acceso a los trámites y servicios que presta la administración municipal	Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Formular el Plan de Acción de Atención al ciudadano para la vigencia 2021	Número de Planes de Acción de Atención al Ciudadano formulados y aprobados en el 20201	Secretaría General	15/02/2021	1
			implementar mecanismo de comunicación directa entre las áreas de servicio al ciudadano y la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Número de mecanismos implementados para comunicación directa entre las áreas de servicio al ciudadano y la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Secretaría General	Trimestral	25%
			Dar respuesta oportuna a las solicitudes presentadas por los ciudadanos.	Porcentaje de solicitudes de los ciudadanos atendidos oportunamente en el 2021	Todas las dependencias	Mensual	25%
			Disponer de un registro público sobre los derechos de petición de acuerdo con Circular Externa W 001 del 2011	Número de registros públicos sobre los derechos de petición de acuerdo con Circular Externa W 001 del 2011, elaborados.	Secretaria General - Todas las dependencias	15/02/2022	12
		Fortalecimiento de los canales de atención	Publicar en la página web el resultado del seguimiento a peticiones de los usuarios	Número de informes públicos sobre peticiones de usuarios publicados en la página web	Secretaría General	mensual	12
			Tener en funcionamiento los 5 días de la semana la línea anticorrupción y de atención al ciudadano 018000.40021	Promedio de días en la semana que funciona adecuadamente la línea 01800040021	Secretaría General	Permanente	5
			Implementar mecanismos para revisar la consistencia de la información que se entrega al ciudadano a través de los diferentes canales de atención	Número de mecanismos implementados para revisar la consistencia de la información que se entrega al ciudadano a través de los diferentes canales de atención	Secretaría General - Comunicaciones	Permanente	1
			Revisar y ajustar los responsables de la gestión de los diferentes canales de atención	Número de documentos de asignación de responsabilidades Revisado y ajustado	Secretaría General - Comunicaciones	30/04/2021	1





**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial**



		Establecer indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.	Número de tableros de indicadores establecidos para medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.	Secretaría General	Segundo semestre	1
		Revisar y ajustar el proceso de atención al ciudadano	Número de procesos de atención al ciudadano revisados	Secretaría General	30/03/2021	1
		Realizar una propuesta de divulgación de información en formatos alternativos comprensibles	Número de propuestas de formatos diseñados para el acceso a grupos étnicos y personas en situación de discapacidad	Comunicaciones	30/06/2021	1
		Implementar los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad	Porcentaje de construcciones públicas nuevas y antiguas que cumplen con los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial	Permanente	100
	Talento Humano	Realizar las evaluaciones de desempeño con respecto a competencias de atención al ciudadano a los empleados de la administración	Número de evaluaciones de desempeño realizadas a los funcionarios de la administración	Todas las dependencias	15/02/2021	1
		Incluir en el plan de formación y capacitación los temas relacionados con Atención al ciudadano.	Número de ejercicios de capacitación en temas de atención al ciudadano orientados a los servidores públicos de la administración	Secretaría General	Semestral	1
		Revisión y/o implementación de los procesos de selección del personal basados en competencias orientadas al servicio.	Número de procesos de selección del personal basados en competencias orientadas al servicio.	Secretaría General	Programado según la necesidad	1
		Establecer un sistema de incentivos para destacar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano	Número de sistemas de incentivos ejecutados para destacar el desempeño de los servidores públicos	Secretaría General	15/03/2021	1
	Normativo y Procedimental	Actualizar y poner en funcionamiento la política de protección de datos.	Número de Políticas de Protección de datos actualizada en la administración municipal	Todas las dependencias	15/06/2021	1





**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial**



		Actualizar el reglamento interno para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos	Número de reglamentos internos para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos actualizados.	Secretaría General	Permanente	1
		Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos	Número de campañas informativas realizadas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos	Secretaría General	Semestral	2
		Actualizar y publicar en los canales de atención la carta de trato digno	Número de cartas de trato digno actualizada publicadas en los canales de atención de la administración	Secretaría General	26/02/2021	1
		Identificar, documentar y optimizar los procesos internos para la gestión de los trámites y otros procedimientos administrativos	Porcentaje de trámites y procedimientos administrativos documentados	Todas las dependencias	30/03/2021	15%
		Elaborar periódicamente informes de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios	Número de informes de PQRSD elaborados	Secretaría General	Trimestral	4
	Relacionamiento con el Ciudadano	Caracterizar a los ciudadanos - usuarios - grupos de interés y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la alcaldía municipal.	Número de caracterizaciones realizadas a los usuarios de la administración.	General - Planeación y OT.	30/08/2021	1
		Realizar anualmente la encuesta de satisfacción del usuario y/o cliente de los servicios de la administración.	Número de encuestas de satisfacción del cliente aplicadas en la vigencia 2021	Secretaría General	20/11/2021	1
		Atender con criterios de inclusión a personas con movilidad reducida, adulto mayor, mujeres en estado de gestación y talla baja	Porcentaje de personas con movilidad reducida, adulto mayor, mujeres en estado de gestación y talla baja que son atendidas adecuadamente en la alcaldía municipal	Todas las dependencias	Permanente	50%





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial



Componente	Objetivo	Sub - Componente	Actividades	Indicador	Responsable	Fecha Prog.	Meta
Componente No. 5 Mecanismos de transparencia y acceso a la información en la Alcaldía de Apartadó	Promover la transparencia y el acceso a la información pública como herramienta de gobernabilidad de cara a la ciudadanía.	Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar y mantener actualizada la descripción de la estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, y sus horas de atención al público	Número de estructura orgánica, funciones y deberes, ubicación de sedes, y horas de atención al público la Alcaldía de Apartadó publicadas y actualizadas en la página web del Municipio	Secretaría General	30/04/2021	1
			Publicar el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.	Número de presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público publicados en la página web para la vigencia 2020	Secretaría Hacienda	30/04/2021	1
			Publicar directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios y las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas.	Número de directorios de funcionarios actualizados y publicados en la página web del Municipio de Apartadó	Secretaría General	30/04/2021	1
			Publicar Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.	Número de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en la página web	Secretaría Planeación	31/01/2021	1
			Publicar los informes de auditoría realizados.	Porcentaje de informes de auditorías publicados en la página web del municipio	Control Interno	Permanente	100%





**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial**



		Publicar todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones.	Porcentaje de procesos de contratación (adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones), publicados en la página web del municipio	Oficina Jurídica	Permanente	100%
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	Aplicar el principio de gratuidad y, en consecuencia, no cobrar costos adicionales a los de reproducción de la información	Porcentaje de costos adicionales a los de reproducción de información cobrados en la administración municipal	Secretaría Hacienda	28/02/2021	100%
	Elaboración de los Instrumentos de gestión de la información	Actualizar el registro o inventario de activos de Información.	Porcentaje de registros o inventarios de activos de información publicados en el enlace transparencia y acceso información pública de la página web del municipio	Secretaría General - TICS	31/06/2021	100
Actualizar el esquema de publicación de información de la Alcaldía de Apartadó.		Porcentaje de esquemas de publicación de información de la alcaldía de Apartadó publicados en el enlace transparencia y acceso información pública de la página web	Secretaría General - TICS	31/06/2021	100	
Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada		Porcentaje de Índices de Información clasificada y reservada de la alcaldía de Apartadó publicados en el enlace transparencia y acceso información pública de la página web	Secretaría General - TICS	31/06/2021	100	
Monitoreo de acceso a la	Realizar anualmente un informe de solicitudes de acceso a información	Número de informes de solicitudes de acceso a información realizados en el 2020.	Secretaría General	30/12/2021	1	





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Secretaría de Planeación y Ordenamiento
Territorial



		información pública	Realizar recomendaciones para mejorar la estrategia anticorrupción y proponer mejoras para incluir en el Plan Anticorrupción del año siguiente	Número de informes de recomendación de mejora realizados en el 2021.	Control Interno	20/12/2021	1
--	--	---------------------	--	--	-----------------	------------	---





BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica. Decreto 124 de 2016.

Municipio de Apartadó. 2020. Programa de gobierno “Apartadó Ciudad lider”.

Municipio de Apartadó. 2016. Manual de Sistema de Gestión Integral.

Presidencia de la Republica. 2015. Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Versión 2.

Presidencia de la Republica. 2014. Manual Único de Rendición de Cuentas.